Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

15/2024 MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRIA c/ ENARGAS (RESOL. 704/23) s/AMPARO LEY 16.986

Por recibidos del Juzgado de Feria, hágase saber.

Previo a todo trámite, córrase vista al Ministerio Público Fiscal a fin de que se expida sobre la competencia del juzgado. Notifíquese.

Hágase saber que la notificación ordenada se encuentra a cargo de parte interesada.

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. MIV/MK

CARLOS M. BARALDO TRILLO

SECRETARIO FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS BARALDO TRILLO
Date: 2024.02.09 12:55:18 ART

#38594746#399545273#20240209105742320